



ESTATAL | 3

Ahondan desde Poder Judicial en Prevención y Sensibilización de la Violencia contra las Mujeres: voz experta

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

Amenaza de Donald J. Trump no afectará las inversiones en el sector tecnológico para Hidalgo: Miguel Ángel Tello Vargas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

| Moneda | Venta en pesos |
|------------|----------------|
| Dólar (\$) | 21.10 |
| Euro (€) | 21.76 |
| Libra (£) | 26.13 |

+Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 28
NOVIEMBRE 2024
AÑO 16 N° 5670

LA CRÓNICA DE HOY en **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

SSH: ¡todos a vacunarse contra covid e influenza!



Transparentan uso del dinero público

■ Permiten Rutas de la Transformación que la población sepa en qué se gasta el recurso, ya que es una obligación de su administración y un principio de la transformación; S. Felipe Orizatlán. **.3**

■ Detalla la Secretaría de Salud que, al corte del 15 de noviembre, aplicó ya 133 mil 479 dosis del biológico Abdala; tareas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para contener el incremento de enfermedades respiratorias durante la presente temporada invernal, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) reiteró la invitación a la población para que se vacune contra la covid-19 e influenza para prevenir complicaciones graves o muertes, por estos padecimientos.

Especificó la dependencia que de acuerdo con el último reporte, con corte al día 15 del presente mes, han aplicado 133 mil 479 dosis del biológico Abdala.

Subrayó que la meta es la aplicación de 400 mil 580 dosis en la población objetivo y en riesgo: personas no vacunadas (dosis única) y refuerzos para embarazadas, así como a adultos mayores de 60 años... **.5**

Los del Mexe colapsan central de autobuses en la Bella Airosa

- Pretenden que sea, nuevamente, internado y disponer de autobuses para apoyar al alumnado
- Mantuvieron bloqueo por espacio de dos horas **.7**



REGIONES | 11

Comerciantes de región Altiplano bloquearon un tramo de carretera Apan-La Unión: rechazan la apertura de tienda china

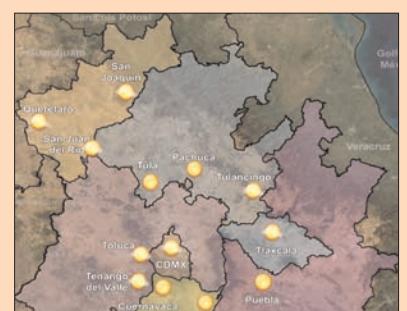
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 13

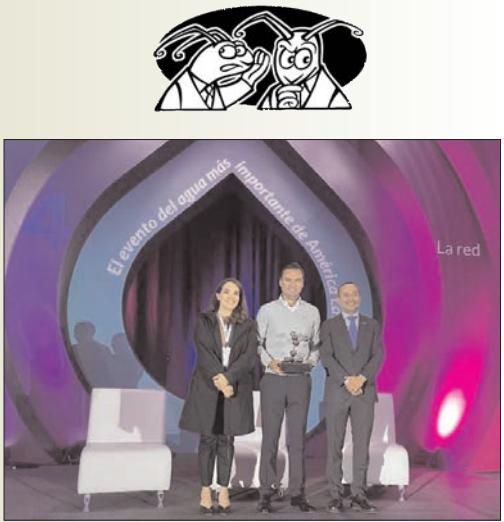
Comenzó la entrega de paquetes electorales a presidentes de mesas directivas de casillas, para la contienda del domingo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



JMS

"#Hidalgo está en el mapa como referente nacional en el cuidado del agua!"

En la XXXVI Convención Anual de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento, nuestro estado fue reconocido por formar y certificar a más de mil servidores públicos en materia hídrica, a través de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado".

Desde sus redes sociales, el gobernador resaltó que "este logro refleja nuestro compromiso con el bienestar de nuestras comunidades y el seguimiento al proyecto nacional de Transformación, encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum".

VUELTAS

Quien regresó a las actividades en Hidalgo es Blanca Estela Tolentino Soto, exconsejera del Instituto Estatal Electoral (IEEH) durante el periodo 2016 al 2021 y que en su momento también señalaron por el fallido Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del 2020, aunque no corrió con la misma suerte de sus entonces pares, Guillermina Vázquez Benítez y Francisco Martínez Ballesteros, pues al momento de la remoción ya había concluido su encargo; ahora funge como vocal ejecutiva de la Junta Distrital 04 del Instituto Nacional Electoral (INE) con cabecera en Tulancingo.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

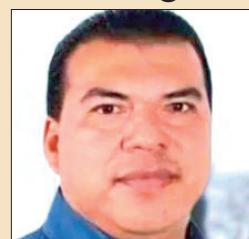
arriba



DANAY ÁNGELES

Acompañada por autoridades estatales, la alcaldesa de Santiago de Anaya, Danay Sahari Ángeles Hernández, puso en marcha el proyecto denominado "Centro Gastronómico y Turístico", el cual tendrá una inversión superior a los 9 millones de pesos: la idea es promover la gastronomía local, misma que es un referente en diferentes puntos del país.

abajo



FRANCISCO MARTÍNEZ

Aparece el alcalde de Tepehuacán, Francisco Martínez Enríquez, como uno de los presidentes municipales que tiene varios pendientes con diferentes sectores y debido a ello es crucial optimizar la comunicación con líderes y representantes reconocidos (válidos) para generar la sinergia necesaria que permita el desarrollo local.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 28 NOVIEMBRE 2027

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



INCENDIOS

La tarde de este miércoles reportaron dos incendios, los cuales consumieron hierba y basura, movilizando a integrantes de los cuerpos de emergencia.

De acuerdo con el personal de Bomberos del estado, el primero de estos incidentes fue en la colonia Adolfo López Mateos, en Pachuca don-

de en un predio las llamas consumieron hierba y basura; la segunda conflagración fue entre los límites de Pachuca y San Agustín Tlaxiaca, donde un cerro fue dañado por el fuego, por lo que algunos arbustos y pasto fueron siniestrados.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 28 de noviembre de 2024



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

LA FRASE | ALMUDENA GRANDES

"Luego alcancé a comprender que el tiempo nunca se gana y que nunca se pierde, que la vida se gasta, simplemente": Almudena Grandes (escritora española, columnista habitual del diario "El País")



Transparentan uso del dinero público

DIRECTRICES

► Permiten *Rutas de la Transformación* que la población sepa en qué se gasta el recurso, ya que es una obligación de su administración y un principio de la transformación; S. Felipe Orizatlán



MARGEN. El titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno, dio a conocer que destinaron un millón 200 mil pesos para el programa "Fomento al Desarrollo y Participación Social", en beneficio de 115 artesanas y artesanos de San Felipe Orizatlán, Jaltocán y Huejutla.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Desde San Felipe Orizatlán, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, aseveró que las "Rutas de la Transformación" son un ejercicio de transparencia, mediante el cual la población puede conocer cómo se gasta el dinero público, ya que es una obligación de su administración y un principio de la transformación.

Las #RutasDeLaTransformación están de vuelta, trayendo trámites y servicios directamente a tu comunidad. No dejes pasar la oportunidad de resolver tus pendientes de manera rápida y sencilla"

Carlos Henkel Escorza, secretario de Desarrollo Económico, señaló que, a través de las becas "Transformando con la Juventud" se otorga un apoyo de 7 mil 500 pesos mensuales durante 6 meses para que las y los beneficiarios adquieran experiencia laboral.

Alejandro Sánchez García, secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, explicó que se han invertido 11 mil 600 millones

llón 200 mil pesos para el programa "Fomento al Desarrollo y Participación Social", en beneficio de 115 artesanas y artesanos de San Felipe Orizatlán, Jaltocán y Huejutla.

Por otro lado, Prisco Manuel Gutiérrez, comisionado Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, puntualizó que se invirtieron 24 millones 750 mil pesos para los programas Mujer de Maíz, Hilos de Identidad y Seguridad Alimentaria.

En su mensaje, Carlos César Pérez Escamilla, presidente municipal de San Felipe Orizatlán, reconoció el liderazgo de Julio Menchaca Salazar y su compromiso por impulsar obras prioritarias en este y en los otros 83 municipios que integran la entidad.

de pesos en espacios públicos como parques, unidades deportivas, centros comunitarios, sólo por mencionar algunos.

El titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno, dio a conocer que se destinaron un mi-



ALDO FALCÓN

PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Violencia contra las Mujeres

■ Como parte de las actividades por los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo organizó la conferencia titulada "Prevención y Sensibilización de la Violencia contra las Mujeres", impartida por Jesús Antonio Saucedo Rodríguez, especialista en psicología, psico-oncología, y tanatología.

El ponente subrayó la importancia de no normalizar las conductas violentas en ninguna de sus formas, ya que esto contribuye a perpetuar un ciclo de agresión y sufrimiento. También llamó a generar empatía hacia las personas víctimas de violencia, enfatizando que cada experiencia vivida por ellas debe ser comprendida desde un enfoque humano, sin prejuicios ni estig-

mas, e hizo hincapié en la necesidad de evitar la revictimización.

Por su parte, la magistrada presidenta, Rebeca Aladro Echeverría, destacó la importancia de generar conciencia sobre esta problemática, particularmente entre quienes forman parte del sistema judicial. Hizo un llamado a las y los servidores públicos a reflexionar sobre su papel en la prevención de la violencia, a no perpetuar patrones de abuso y trabajar activamente por hacer el cambio en la sociedad.

Este evento refuerza el compromiso institucional del Poder Judicial de Hidalgo en la promoción de una justicia con perspectiva de género, garantizando un entorno seguro y libre de violencia para todas las personas. (Staff Crónica Hidalgo)

TALENTO ICBI

Premio Hidalgo de Ciencia

Juan Carlos González Islas, Omar Arturo Domínguez Ramírez y Omar López Ortega, investigadores del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAH), recibieron el Premio Hidalgo de Ciencia, Tecnología e Innovación 2024, en la categoría Desarrollo Tecnológico, por utilizar Inteligencia Artificial (IA) para el diagnóstico de enfermedades. El proyecto galardonado, titulado "Sistema de análisis de la marcha para el diagnóstico de enfermedades basado en robótica e Inteligencia Artificial", tiene como objetivo el desarrollo de una plataforma avanzada que emplee robótica e inteligencia artificial para analizar el caminar de las personas, fa-

cilitando el diagnóstico de enfermedades asociadas a alteraciones en la marcha, evaluando la fatiga y el esfuerzo mediante sensores innovadores.

Tras el galardón otorgado por el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova), el profesor investigador Omar Arturo Domínguez Ramírez comentó: "Existe un alto índice de pacientes hemipléjicos y con hemiparesia que sufren accidentes vasculares cerebrales o infartos cerebrales, lo que de alguna manera les impide caminar de forma correcta. Este proyecto nació gracias a ellos, para ofrecerles soluciones que les permitan diagnosticar y rehabilitar". (Staff Crónica Hidalgo)



Ya es
NAVIDAD
HIDALGO 2024



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028



DIF
HIDALGO

**OFICIALÍA
MAYOR**

NACIONALES CONADE

Será ACJH sede del segundo campamento de preparación

■ Anunció la Asociación de Ciclismo de Jóvenes Hidalguenses (ACJH), encabezada por Marco Antonio Ríos, que el Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR) será sede del segundo campamento de preparación para Nacionales Conade 2024.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que con el propósito de fortalecer el rendimiento físico y técnico de los ciclistas, así como consolidar un equipo competitivo que busque su tercer título nacional en la modalidad de montaña, el campamento será del 30 de noviembre al 1 de diciembre, lapso en el cual trabajarán en estrate-

gias clave para afrontar la competencia.

Dicho proceso de preparación se complementará con la tercera fecha del Serial de Entrenamiento Nuevos Valores sobre Ruedas, en el cual los pedalistas participarán en actividades funcionales en ruta y montaña dentro de las instalaciones del Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación (DESCTI).

Con estos esfuerzos, la ACJH reafirma su compromiso con el desarrollo y la excelencia del ciclismo en Hidalgo, fortaleciendo su camino hacia el éxito en los próximos Nacionales Conade. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

PESAS

Con quince medallas cierran su participación

■ Finalizó la delegación hidalguense de levantamiento de pesas su participación en la edición 56 del Torneo Nacional del Pavo, celebrado en San Luis Potosí, un excelente desempeño al conquistar un total de 15 medallas.

Destacó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que entre los resultados más destacados estuvieron: Padme Saori Flores, tres medallas de plata en la categoría infantil; Mónica Saucedo, un oro, una plata y un bronce en la categoría Sub-15; Domenic Luciano Orozco, tres medallas de oro; Fernando Jesús Peña, tres medallas de plata en la categoría Sub-20; y Ximena Bustos Baños, tres medallas de bronce en la categoría Sub-23.

Así, indicó la dependencia, con este cierre, los atletas de la entidad demostraron su capacidad competitiva en eventos nacionales de alto nivel. (Staff Crónica Hidalgo)

Que nadie quede sin inmunización

MOMENTOS

► Reitera SSH la invitación a la población para que se vacune contra la covid-19 e influenza para prevenir complicaciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para contener el incremento de enfermedades respiratorias durante la presente temporada invernal, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) reiteró la invitación a la población para que se vacune contra la covid-19 e influenza para prevenir complicaciones graves o muertes, por estos padecimientos.

Especificó la dependencia que de acuerdo con el último reporte, con corte al día 15 del presente mes, han aplicado 133 mil 479 dosis del biológico Abdala.

Subrayó que la meta es la aplicación de 400 mil 580 dosis en la población objetivo y en riesgo: personas no vacunadas (dosis única) y refuerzos para embarazadas, así como a adultos mayores de 60 años, personal de salud y personas de 18 a 59 años con comorbilidades (diabetes mellitus descontrolada, obesidad mórbida, enfermedades crónicas, ya sean pulmonares, cardiovasculares o renales, inmunosupresión, cáncer y VIH/sida, entre otras).

En relación a la inmunización contra la influenza, han protegido a 350 mil 809 personas, lo que representa un avance del 40.5 % conforme a la meta establecida de 865 mil 271 dosis.

De acuerdo con especialistas, estos padecimientos, mantienen



ALDO FALCÓN

CIFRAS. Secretaría de Salud de Hidalgo detalló que de acuerdo con el último reporte, con corte al día 15 de noviembre, han aplicado 133 mil 479 dosis del biológico Abdala.

su presencia a lo largo del año y siguen causando frecuentes infecciones de vías respiratorias, e incluso la muerte.

Su transmisión y letalidad aumenta en la temporada invernal (durante los meses de octubre a marzo) y, aunque no todos los casos presentan complicaciones graves, es importante protegerse para evitar el contagio, principalmente durante estas fechas en las que se incrementa el número de eventos sociales o familiares.

El 70 % de las muertes durante la pandemia ocurrieron en personas sin esquema completo de vacunación, aún con más del 90 % de la población mundial con inmunidad híbrida (por infección y vacunación).

También pueden presentarse casos de forma asintomática, es decir, sin presentar síntomas, o confundirlos con un resfriado común, y convertirse en una fuente de contagio si no se siguen las medidas de higiene y protección establecidas.

La vacunación representa una de las principales medidas preventivas contra las enfermedades propias de esta temporada, por ello, la Secretaría de Salud estatal, a cargo de Vanesa Escalante Arroyo, invita a la población a que acuda a la unidad de salud más cercana para protegerse contra estos padecimientos que, de no atenderse a tiempo, ponen en riesgo la salud y la vida de las personas.



Sé un Héroe, dona sangre

Imagina el impacto que puedes tener con una simple acción: donar sangre.

No se necesita una capa, sólo un corazón generoso y unos minutos de tu tiempo.

¿Cómo puedes ayudar?

- Visita el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
- Comparte tu experiencia y anima a otros a hacer lo mismo.

**Cada donación
es un acto de valentía**



Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta,
Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.
Ofic: 771 713 3395 y 771 107 0859

Horario de atención
De lunes a domingo y días festivos:
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.



Integrantes de *El Mexe* colapsan la central de autobuses capitalina

PACHUCA

► Pretenden que la escuela adopte de nueva cuenta la modalidad de internado, también exigen disponer de autobuses para su beneficio

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Por tercera vez en el año alumnos de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal "El Mexe" se postraron en el acceso principal de la Central de Autobuses de Pachuca para exigir atención en su demanda de la reapertura total del internado y disponer de autobuses para su beneficio.

A diferencia de las otras dos ocasiones los alumnos que se mantuvieron con el rostro cubierto, interrumpieron la entrada y salida de autobuses de pasajeros, lo que generó un caos en las corridas hacia distintos puntos del estado y del país dentro de la terminal.

Las distintas líneas de autotransportes que convergen en la Central, decidieron interrumpir de manera momentánea sus servicios para evitar el secuestro de sus unidades.

Argumentaron que normalmente los estudiantes recurren a la toma de sus unidades para ser trasladados hacia Francisco I. Madero sin erogar gasto alguno y a pesar de ello maltratar las unidades.

Los estudiantes que mostraron una postura energética y poco tolerante durante sus visitas a Pachuca, denunciaron por medio de pancartas, ya que verbalmente se niegan a emi-

tir declaraciones, que el gobierno de Hidalgo debe cumplir con su intervención para devolver la autonomía y funcionamiento total a la normal rural.

Durante sus estancias en la capital del estado han emitido breve información con la que pretenden que la escuela adopte de nueva cuenta la modalidad de internado como anteriormente se hacía y permitir que decenas de alumnos cuenten con una educación que a su juicio no ha cumplido con las exigencias tanto de alumnos como de padres de familia.

De igual forma insistieron que las instancias educativas en el estado no han respondido de manera favorable a la solicitud de destitución de al menos seis catedráticos en quien recaen varios señalamientos de parte del alumnado.

Los estudiantes mantuvieron el bloqueo por espacio de dos horas para luego regresar a su lugar de origen en los propios autobuses retenidos sobre el bulevar Rojo Gómez.

Finalmente concluyeron que no cesarán su lucha hasta que la totalidad de las instalaciones sean para el servicio educativo El Mexe, ya que consideran que no es posible que tengan que compartir ciertos espacios con otras escuelas de nivel superior.



PROTESTA. Los estudiantes mantuvieron el bloqueo por espacio de dos horas para luego regresar a su lugar de origen.



ESPECIAL

NAVIDEÑOS

Exigen los ambientalistas frenar venta de pinos naturales

■ Ambientalistas van contra de vendedores de pinos naturales que no cuenten con permiso para su distribución previo al inicio de las celebraciones navideñas.

Externaron que es común durante la temporada decembrina la proliferación de pinos naturales que no son talados de manera legal y otras que son internados al estado sin los permisos correspondientes por parte de las instancias federales correspondientes.

La Organización de Ecología de Hidalgo, mencionó que en los años anteriores han sido reportados al menos tres puestos de venta de pinos talados de manera ilegal, tan sólo en la capital del estado, los cuales fueron inhabilitados en su momento por las autoridades correspondientes.

Anticiparon que los municipios que presentan de forma más recurrente este problema son Pachuca, Tulancingo, Apan y Tula.

Además sostuvieron que parte de la responsabilidad de impedir el crecimiento de estos puntos de venta recae en la población que tiene en sus manos la posibilidad de no adquirir estos ejemplares.

Añadieron que también se presenta otra situación relacionada a ejemplares que son extraídos de espacios naturales de alguna de las entidades del país y son venidos a precios altos bajo el argumento que se trata de pinos naturales de origen canadiense.

La Organización de Ecología convoca a las autoridades a estar al pendiente para que conjuntamente con las instancias correspondientes, se realicen los operativos de supervisión necesarios en los puntos de venta que aparecerán en breve y se logre frenar la comercialización indiscriminada de este tipo de árboles para el presente fin de año. (Milton Cortés Gutiérrez)

TUZOBÚS

Estación Centro Histórico, cerrada

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) a través de su organismo sectorizando el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH), informa que a partir del ayer miércoles 27 de noviembre de 2024 y hasta el 14 de enero de 2025, se implementará un recorte operativo en la Ruta Troncal del Sistema Tuzobús.

Durante este periodo, la estación Centro Histórico permanecerá cerrada debido a los preparativos y festividades decembrinas que se tiene contempladas en la ca-



ALDO FALCÓN

pital hidalguense.

Esta medida obedece a las disposiciones de tránsito y seguridad vial emitidas por las autoridades locales, con el propósito de facilitar la realización de eventos culturales y recreativos propios de la temporada.

Por lo que la dependencia recomendó

a las y los usuarios planificar sus traslados con anticipación y tomar rutas alternas disponibles.

La Semot invita a la ciudadanía a mantenerse informada a través de las redes oficiales del Sistema Tuzobús. Facebook: @Tuzobus_Oficial y X: @Tuzobus_Oficial.

Rinden protesta integrantes del 10mo. Parlamento Infantil

PODER LEGISLATIVO

► Está integrado por representantes de los 18 distritos electorales, así como de asignaturas inclusivas



ESPECIAL

"El Décimo Parlamento Infantil Hidalgo 2024 es un espacio diseñado para fomentar valores democráticos, el respeto a los dere-

chos humanos y la formación de una ciudadanía activa desde edades tempranas. Las propuestas que emanan de este ejercicio se-

rán analizadas por las autoridades correspondientes, con la posibilidad de incorporarlas en futuras políticas públicas o iniciati-

vas legislativas", señaló la diputada Karla Perales, presidenta de la Comisión de la Niñez la Juventud, el Deporte y la Familia.

HECHOS. Las propuestas que emanan de este ejercicio serán analizadas por las autoridades correspondientes.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante la Sesión Ordinaria de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, se llevó a cabo la Toma de Protesta de las diputadas y diputados del 10mo. Parlamento Infantil Hidalgo 2024, integrado por representantes de los 18 distritos electorales, además de cuatro escaños para la niñez indígena, cuatro provenientes de Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), cuatro con discapacidad y un Secretario de Servicios Legislativos Infantil, garantizando una representación diversa e inclusiva.

Previo a la Toma de Protesta, las niñas y niños se dieron cita en la Sala de la Diputación Permanente con el objetivo de inscribirse en el Libro de Registro de las Diputadas y Diputados Infantiles, posteriormente la Sexagésima Sexta Legislatura les tomó protesta para dar inicio a los trabajos legislativos, donde las y los parlamentarios Infantiles enriquecerán el diálogo democrático, a través de su participación en Comisiones Legislativas que les permita elaborar exhortos e iniciativas con los temas "Cuido el medio ambiente y los animales", "¿Cómo me protejo de las adicciones?", "Espacios seguros para mí", "Uso de la tecnología", "Sociedad incluyente" y "¿Cuido mi identidad?", que regirán el Décimo Parlamento, además se definirá quiénes formarán parte de la Mesa Directiva para la Sesión Ordinaria del jueves el jueves 28 de noviembre a las 10:30 horas en el Pleno del Congreso del estado.

¡MUY PRONTO EN TU MUNICIPIO!

¡Acercamos los servicios directamente al corazón de la comunidad!

RUTAS de la TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO

Feria de Servicios

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO
DEL GOBERNADOR

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Amenaza de Trump afecta más a EUA

PLANEACIÓN

► En Hidalgo no se pronostica *impacto* en las inversiones en el sector tecnológico para Hidalgo, ya que actualmente muchos de esos productos son fabricados en México y China

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Opinó el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Poder Ejecutivo, Miguel Ángel Tello Vargas, que la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald J. Trump, no afectará las inversiones en el sector tecnológico para Hidalgo, ya que actualmente muchos de esos productos son fabricados en México y China, por lo que con esa medida perdería más el país del norte.

Donald J. Trump advirtió que a partir de enero del siguiente año impondrá el 25 por ciento (%) respecto a los derechos de aduana aplicados a las importaciones de mercancías de México y Canadá; así como el 10% de los productos de China, esto hasta que la nación azteca asuma compromisos drásticos para atender la migración y el tráfico de drogas.

En respuesta, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mandó una carta al mandatario estadounidense para reiterar la importancia de la cooperación y el entendimiento recíproco para enfrentar desafíos sobre migración y tráfico de fentanilo.

"No es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio, ni el consumo de drogas en Estados Unidos se requiere de cooperación y entendimiento recíproco a estos grandes desafíos. Aún con el arancel, vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes", replicó la titular del Poder Ejecutivo federal.

Pese a que tales declaraciones generaron zozobra entre especialistas, incluso volatilidad en el tipo de cotización del peso frente al dólar, el secretario hidalguense enfatizó que estas medidas no vulnerarán las inversiones en la entidad ni el país, ya que tanto China como México son quienes elaboran pizas que requieren en Norteamérica.

"Al contrario, yo creo que la treta que le hace el presidente de Estados Unidos a la presidenta de México fue bien respondida por la presidenta, no tanto como ojo por ojo, sino más como un 'no nos vamos a dejar' y hay que recordar que todo tipo de productos que actualmente se ocupan en el mercado americano en el rubro tecnológico, una gran parte son fabricados y maquilados en México y en China".

Del total de exportaciones de México, el 80 por ciento (%) son para Estados Unidos, por lo que en los últimos años superó a China como importador de bienes hacia la unión americana.

"Entonces, ponerse a pelear desde el punto de vista tecnológico con el país que suministra, no solamente la gran mayoría de tus perecederos, sino la gran mayoría de los insumos para la industria tecnológica, es un error que al final del día le termina pegando al consumidor de forma directa y que no va a llevar a absolutamente nada, quien menos tiene de perder en esto es México, quien más perdería es Estados Unidos".

Este 27 de noviembre realizaron los foros Conecta Hidalgo para proponer y escuchar valoraciones sobre una política digital que democratice el acceso a la tecnología y simplifique trámites.



ALDO FALCÓN

ACTIVIDADES. Este 27 de noviembre realizaron los foros Conecta Hidalgo para proponer y escuchar valoraciones sobre una política digital que democratice el acceso a la tecnología y simplifique trámites.

tal que democratice el acceso a la tecnología y simplifique trámites, con ello crear una Agencia Digital y de Eficiencia Gubernamental, en dichos espacios hablaron sobre reformas legislati-

vas, ciberseguridad, inversión pública, inteligencia artificial y otros tópicos.

Igualmente, habilitaron una plataforma digital disponible lo que resta del año para que cual-

quier hidalguense exponga sus experiencias y proposiciones para agilizar trámites y la atención ciudadana, así como involucrar a la población en el uso de las nuevas tecnologías.

La innovación es la clave

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Apostar por la innovación, la participación ciudadana y el desarrollo de políticas públicas que respondan a las necesidades de una sociedad en constante transformación, es el compromiso que mantiene el gobierno de Hidalgo, a través de iniciativas como Hidalgo Conecta.

Este tipo de encuentros, busca sentar las bases para una ley de gobernanza digital, además la creación de una Agencia de Efici-

ciencia Gubernamental y Digitalización del Estado de Hidalgo, aliñada con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, del gobierno federal.

Fue en el Centro de Formación, Innovación e Investigación Médica de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), donde se destinó un espacio para la construcción de políticas públicas y la promoción de la innovación en la gestión gubernamental, a través de los Foros Participativos Hi-

dalgo Conecta.

La jornada incluyó destacadas ponencias, como: "La nueva era en la administración pública y el ejercicio de derechos", presentada por José Arturo Bulos García, Coordinador General de Normatividad y Entidades Paraestatales, de la Unidad de Planeación y Prospectiva.

Charla que abordó los retos actuales en la administración pública y los derechos ciudadanos en un contexto de innovación. Posteriormente, Nelson Pérez, Coordinador para América Latina del Programa de Gobier-

no Digital de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), ofreció la ponencia "Programa

de Gobierno Eficiente", donde destacó las mejores prácticas internacionales en digitalización gubernamental.



ESPECIAL



SISTEMA ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
HIDALGO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

temporada de lluvias



Infórmate sobre
pronóstico del
clima.



Recuerda tener a
la mano tu mochila
de emergencia.



No tires basura en la
calle y mantén limpias
las coladeras, rejillas y
azoteas.



Evita tener objetos
donde se pueda
estancar el agua.



Usa paraguas o
impermeable si
sales de casa.



Comerciantes contra tienda china

ALTIPLANO

► Bloquean carretera Apan-La Unión como protesta ante la potencial apertura de un comercio dedicado a la venta de productos de origen asiático

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Comerciantes de la región del Altiplano bloquearon un tramo de la carretera Apan-La Unión en demanda de la intervención de las autoridades para evitar la apertura de una tienda de procedencia china que a su juicio atenta severamente contra la economía regional y de cada comerciante de la zona.

Interrumpieron los locatarios del municipio de Apan la circulación en esta vía de comunicación para protestar por la llegada de la firma asiática, que, de acuerdo con su argumento, recibe mayores beneficios de parte de las autoridades que los propios comerciantes locales.

Dijeron que la estabilidad eco-

nómica de los comerciantes de la región no ha sido la mejor en los últimos meses y a pesar de ello las autoridades municipales permitirán el asentamiento de las tiendas chinas que comienzan a hacer una amenaza en prácticamente todo el país.

Mencionaron que la presencia de este comercio reducirá al mínimo la posibilidad del crecimiento económico local, condenando a muchos de los comerciantes a cerrar sus negocios establecidos.

Por su parte, afectados por el bloqueo de comerciantes, lamentaron la postura radical de los inconformes e indicaron que deben mejorar las condiciones del comercio local para que la gente no opte por recurrir a los establecimientos de origen chino.



PREOCUPACIÓN. Dijeron que la presencia de este comercio reducirá al mínimo la posibilidad del crecimiento económico local.

"La población de Apan no ha dado el respaldo a los comerciantes locales, quienes recurren constantemente al incremento en el precio de muchos de los artículos que se ofertan en la región".

HORA. Los locatarios que liberaron la carretera cerca de las 15 horas solicitaron una reunión urgente con las autoridades municipales a fin de evitar que el conflicto llegue a mayores, ya que es muy sentida la inconformidad que se tiene ante la llegada de los comerciantes de origen chino.

La presencia de los manifestantes afectó el tránsito vehicular hacia los municipios de Tepeapulco, así como en dirección a la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún.

ALDO FALCÓN



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡NO COMPARTAS!

FAKE NEWS

- A través de redes sociales y aplicaciones de mensajería, circulan **noticias que carecen de veracidad**.
- Corrobora la información en sitios oficiales, **evita** generar **pánico** en la población.

¡NO DESINFORMES!

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423
ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

089
DENUNCIA ANÓNIMA

¡ESTAMOS CONTIGO!

La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

Médica
Psicológica
Jurídica

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso

Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias



911
EMERGENCIAS



**NO
más
VIOLENCIA**

¡NO ESTÁS SOLA!





HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTOPAN

Capacitan a comerciantes de alimentos vs incendios

■ La Dirección de Protección Civil y Bomberos de Actopan llevó a cabo cursos dirigidos a los comerciantes a fin de que estén debidamente capacitados, para actuar en caso de presentarse alguna contingencia en sus establecimientos comerciales.

Esta semana, esta corporación de auxilio a cargo de Jorge Antonio Mendoza Macías concluyó la capacitación impartida a los comerciantes adheridos al grupo denominado "Gastronómicos Unidos", quien se dedica a la venta de alimentos.

Bajo la premisa de que dicho sector de comerciantes tiene como elemento principal el uso de fuego para la preparación de los alimentos, se planteó generar un curso enfocado al manejo de extintores en caso de una emergencia.

De acuerdo con las autoridades, los extintores son elementos efectivos si se utilizan en el momento indicado, es decir, cuando recién se genera el fuego, de allí la importancia de conocer cómo se accionan estos equipos y el tipo de agente extintor que contiene.

Durante este taller, se precisó que el primer paso a la hora de apagar el fuego con un extintor de incendios es identificar el tipo de fuego al que se enfrentan, pues existe una clasificación de fuegos, dependiendo del tipo de incendio, por lo que también se debe saber qué tipo de extintor utilizar. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

MENSAJE. Es cierto que el espacio que ocupa estaba relacionado con una organización política y partidista, lo cual ya no se puede permitirse, pues será un espacio de recreación, dice el alcalde.

El Consejo Supremo Hñahñu no tiene cabida en el Benito Juárez

IXMIQUILPAN

► Si bien no se tiene algo personal contra el antropólogo Maurilio Muñoz Basilio, el espacio que ocupaba debe de disfrutarlo el pueblo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

La reubicación del monumento en honor al antropólogo Maurilio Muñoz Basilio, ubicado en el Parque del Pueblo "Benito Juárez", generó opiniones a favor y en contra entre la ciudadanía, así como actores políticos de Ixmiquilpan.

Maurilio Muñoz Basilio fue un antropólogo hñahñu originario de la comunidad El Arbolado, en Tasquillo y se destacó por ser vocal ejecutivo del aho-

ra extinto Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, esto durante el periodo de 1973 a 1974.

Derivado de su trabajo realizado en la región de Valle del Mezquital, se erigió una estatua en su honor, a quien también estaba relacionado con la organización del Consejo Supremo Hñahñu (CSH).

Recientemente, con los trabajos de rehabilitación que se realizan en el "Benito Juárez", fue destruida la fachada donde estaban asentando la esta-

tua de Maurilio Muñoz Basilio, la cual fue retirada y resguardada por las autoridades municipales, lo que generó varios comentarios.

Sobre este tema, el alcalde, Emanuel Hernández Pascual, expuso que se tuvo que mover la estatua debido a que hay un nuevo proyecto para el parque donde se prevé una explanada y requiere de algunos ajustes en los espacios, no obstante, indicaron que la estatua se encuentra resguardada.

Explicó que mantienen un acercamiento con la familia Maurilio Muñoz Basilio para ver si desean la estatua, pues de no ser así, la reubicarán en este mismo parque.

Dijo que no es un tema personal contra Maurilio Muñoz Basilio y el trabajo que realizó, pero también es cierto que el espacio que ocupa estaba relacionado con una organización política y partidista, lo cual ya no se puede permitirse, pues será un espacio de recreación.

SANTIAGO DE ANAYA

Materializan el Centro Gastronómico y Turístico

■ Autoridades estatales, así como de Santiago de Anaya pusieron en marcha el proyecto denominado "Centro Gastronómico y Turístico", el cual tendrá una inversión superior a los 9 millones de pesos.

La presidenta municipal, Danay Sahari Ángeles Hernández, quien fue la encargada de dar la bienvenida a los presentes, expuso que el denominado "Centro Gastronómico y Turístico" de Santiago de Anaya, es uno de los proyectos más ambiciosos que se tiene en la demarcación.

Por lo que agradeció el apoyo del Gobierno de Hidalgo para iniciar la primera etapa de la construcción de este espacio que busca impulsar la economía del municipio y promover la gastronomía local, misma que es un referente en diferentes puntos del país.

"Este es un espacio muy anhelado por varias generaciones, pues será un lugar que celebrará nuestras tradiciones y cultura, pero, sobre todo, nuestra riqueza gastronómica que nos ha dado identidad a nivel nacional, así como internacional" apun-

to la presidenta.

Por otro lado, Elizabeth Quintanar Gómez, secretaria de Turismo de Hidalgo, dijo que luego de varios meses de trabajo, donde hubo una planeación con diferentes áreas y el gobierno municipal, hoy se ve materializado este proyecto.

Reconoció el trabajo de las cocineras tradicionales de Santiago de Anaya, pues es a través de su trabajo que hoy esa localidad y el estado son un referente entre el sector turístico gastronómico. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

Entregan paquetes electorales a presidencias de mesas directivas

PROCESO EXTRAORDINARIO

► Para la contienda son 24 secciones, 16 no urbanas y ocho urbanas, por lo que en casillas serán 24 de tipo básica y 50 contiguas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Inició la entrega de paquetes electorales a los presidentes de mesas directivas de casillas, los cuales contienen boletas, actas, listados nominales y otros materiales a utilizarse en la contienda extraordinaria de Cuautepec de Hinojosa, asimismo, realizan los últimos simulacros rumbo a la jornada para incentivar la capacitación a funcionarios.

La vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) delegación Hidalgo, Ma. del Refugio García López, informó que a partir del miércoles hasta un día antes del 1 de diciembre, remitirán estos paquetes para los funcionarios de casillas, ciudadanos previamente insaculados, a quienes otorgaron nombramientos y adiestraron para las diferentes actividades.

"Es una de las actividades que están a cargo del Instituto Estatal Electoral (IEEH), de acuerdo con el Código Electoral del Estado por ser una elección local, se tiene que entregar con tres días de anticipación, tenemos al 100 por ciento (%) de las personas que fungirán como presidentes, los horarios en los que entregaremos los paquetes y hasta el momen-

to va marchando bien".

Para la contienda municipal extraordinaria son 24 secciones, 16 no urbanas y ocho urbanas,

en tanto que habrá 74 mesas directivas de casillas, 24 de tipo básica y 50 contiguas pues no prevén urnas especiales ni extraordi-

narias; por tanto, contemplan su integración con 518 funcionarios, entre presidentes, secretarios, primeros y segundos escrutadores,



PARTICIPANTES. Para las casillas, contemplan su integración con 518 funcionarios, entre presidentes, secretarios, primeros y segundos escrutadores, así como los tres suplentes.

ALDO FALCÓN

así como los tres suplentes.

Además, la presidenta del Consejo Local del INE recordó que días antes de la elección efectúan los simulacros para practicar con los ciudadanos todo lo que van a hacer el día de la jornada y poder saber cómo reaccionar ante distintos escenarios.

"Los simulacros ha sido mucha la participación de los funcionarios que ya han sido designados y capacitados previamente, nosotros creemos y consideramos que la ciudadanía, independientemente que hemos tenido un número alto de sustituciones, ha estado participando, ha estado muy comprometida, finalmente las sustituciones son parte también del procedimiento que está previsto en la normatividad electoral, al ser un municipio con pocas casillas, que son 74, si a la mejor como alarmante la cifra, pero es un municipio pequeño, al final las sustituciones se han dado conforme la normatividad y en términos de lo que se previó".

De la ciudadanía insaculada para participar como funcionarios de casillas, hubo 427 sustituciones que representa el 82.4% de los sorteados, por lo que fueron reemplazados con la lista de reserva; la primera causal de no aceptar la responsabilidad era por motivos laborales y la segunda por lo acontecido en la jornada del pasado 2 de junio.

Cabe recordar que tribunales electorales anularon los resultados de la contienda en Cuautepec de Hinojosa, debido a que un grupo de personas encapuchadas ingresaron a ciertas casillas, sustrajeron los paquetes y boletas, mismas que quemaron en las inmediaciones, por lo que fue imposible contabilizar la totalidad de los votos.

IEEH

Más carros, póliza de seguros y más servicios para 2025

■ Pretende el Instituto Estatal Electoral (IEEH) la adquisición de 10 vehículos sedán para el siguiente año, que sumarán a los 56 que actualmente forman parte de la flotilla de automóviles, asimismo, solicitó una póliza de seguro para estas unidades móviles, equipo de oficina e informáticos, material y servicio de limpieza.

Recientemente el IEEH difundió seis licitaciones públicas para convocar a personas físicas y morales a otorgar diferentes bienes y servicios, destaca la LP-IEEH-013-2024 para arrendamiento de 10 vehículos sedán básico, de cuatro puertas, por lo menos modelos 2024 o más recien-

te, durante el periodo del 15 de enero al 31 de diciembre del 2025.

Igualmente, en el edicto LP-IEEH-012-2024, el instituto solicitó la póliza de seguro para 55 camionetas y carros que incluye responsabilidad civil de hijo menor y por remolques; para motociclista, ciclista y/o conductor de carrito de golf; defensa jurídica amparada, asistencia de grúas 24/7 horas vial y viajes, por tumba burros o canastilla; gastos médicos de 500 mil pesos por ocupante sin deducible, misma cantidad por muerte accidental o pérdida orgánica.

En cuanto a la invitación LP-IEEH-009-2024 para 8 mil 672 paquetes o piezas de materiales de oficina como carpetas, bolígrafos, perforadoras, clips, entre otras, así como aguas embotelladas, galletas, klenex, vasos térmicos, etcétera; relativo al LP-IEEH-010-2024 para insumos de limpieza, desde productos líquidos, cubetas, aromatizantes, bolsas de basura, fibras y otros.

Correspondiente a la LP-IEEH-011-2024 para adquirir consumibles infor-

máticos como toner, aires comprimidos o memorias USB; finalmente en la LP-IEEH-014-2024, para el servicio de limpieza del edificio del IEEH durante diciembre del 2024 y enero del 2025.

El Instituto Estatal Electoral (IEEH) erogó más de 14 millones 154 mil pesos en arrendamiento de 63 vehículos, casi 10

mil prendas de identificación para el personal, más de 750 piezas de equipos de cómputo y 153 anaqueles durante el primer semestre del 2024, a esto suman casi 43 millones de pesos en licitaciones y adjudicaciones que realizó para el proceso comicial concurrente desde finales del 2023. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

**CONVIÉRTETE EN UNA
HEROÍNA AMBIENTAL**

ACOPIO PERMANENTE

LUNES a DOMINGO
de 9 a 16 horas

1 ELECTRÓNICOS

2 CARTÓN

3 ELECTRODOMÉSTICOS

4 PAPEL

**IMPOR
TANTE**

*El papel y cartón **no deben** estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches

*De preferencia **traerlo** en caja de cartón o atado

PEC PARQUE ECOLÓGICO CUBITOS | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **MEDIO AMBIENTE** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EL CRISTALAZO

Los empresarios asesoran; la amenaza persiste

Todavía está fresca la tinta de la carta más famosa de México en estos días y ya se apersonan en el Palacio Nacional —tempranito y bien peinados—, los empresarios más notables, del país (bueno, bueno) para ofrecer su colaboración en el salvamento nacional, si se diera el caso; para plantearle a la acongojada patria recursos para su tranquilidad cuyo resumen es sencillo, como dijo la señora presidenta, “crecer al dos punto cinco por ciento”, ni más ni menos.

“...cuando nos dicen ‘no les creemos que van a crecer al 2.5 por ciento’, pues sí, créannos —expresa ella convencida—, porque tenemos un plan que no solamente es esperar a que lleguen las inversiones, sino potenciar el desarrollo del país, a través de cadenas productivas que permitan también sustituir importaciones, que se fabriquen aquí en México, ahí donde lo podemos hacer y eso, genere estas cadenas productivas y también el valor agregado; que son temas que se han hablado desde hace mucho tiempo en el país, pero que ahora, estamos po-

niendo en marcha con todos los empresarios y empresarias mexicanas que quieran colaborar con nosotros... (los renuentes, pues no)”.

Pues sí, mucho se ha dicho, pero ahorá sí.

La presencia de los empresarios, a cuyos planes colaborativos se refirió como voz conductora doña Altgracia Gómez Sierra, estuvo precedida por una larga exposición del señor Marcelo Ebrard, secretario de Economía, quien se remontó a los lejanos años 30 del siglo pasado y hasta a la gestión de Richard Nixon y la crónica de los aranceles abusivos (impuestos o tarifas) de toda la vida para describirlos con una frase digna del mármol:

“...un tiro en el pie”.

Pero esto no es una respuesta repentina ni ha sido el anuncio trumpista su impulso propulsor.

“Venimos trabajando —dijo CSP—, desde hace ya muchísimos meses. Este Consejo —que estamos haciendo con empresarios— de Desarrollo Regional y Relocalización vinculado con el Consejo Coordinador Empresarial, con otras Cá-

maras del sector privado, no es un Consejo más para vernos nada más y... sino que ya tenemos un trabajo desarrollado que tiene que ver con los Polos de Bienestar”.

Y eso suena alentador.

Tanto como cuando el presidente anterior (en noviembre del 2018, antes de asumir el cargo Ejecutivo) creó un consejo empresarial asesor cuya utilidad final, se embarró en el queso adobado con jugosos contratos y agua de borrajas.

“...El presidente electo Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que un grupo de empresarios aceptó formar parte de un consejo asesor de apoyo a su gobierno.

“Entre los empresarios, con quienes se reunió la víspera, están líderes de las tres principales televisoras del país: Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, el cual incluye TV Azteca; Bernardo Gómez, copresidente ejecutivo de Televisa, y Olegario Vázquez Aldir, director general de Grupo Empresarial Ángeles, el cual integra el canal Imagen Televisión.

“También estarán en el grupo Carlos Hank González, presidente de Grupo Finciero Banorte; Daniel Chávez, presi-

dente de Grupo Vidanta; Miguel Rincón, presidente ejecutivo de Bio Papel, Sergio Gutiérrez Muguerza, presidente de DeAcero, y Miguel Alemán Magnani, presidente de Interjet...”

Total, algunos se forraron y otros se fugaron (como Miguelitito) pero el país siguió en las mismas y el relumbrón de la convocatoria se extinguió poco a poco en el terreno más obvio: la nada.

Por lo pronto sirvan para el registro las palabras de Altgracia Gómez Sierra:

“...estamos viendo a décadas hacia adelante, donde vemos que, si hay una visión integral del país —no solo del gobierno, del país— que conforme academia, empresas y gobierno y se trabaje junto hacia esa visión y donde estén alineadas las políticas públicas, los sectores prioritarios, la infraestructura estratégica, es una gran oportunidad la nueva forma de globalización ...”

Todo eso resulta muy alentador. Hace unos días los empresarios apostaban por el plan hídrico; ahora por la relocalización industrial.

Se han vuelto buenos... •

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



El Estado mexicano debe ga-ran-ti-zar la protección, el trato adecuado (?), la conservación y el cuidado de (a) los animales, sí, muy bien, pero... ¿cómo es que entonces, para mostrar músculo en la materia, se mal estrenó el gobierno capitalino ensañándose contra una protectora independiente permaneciendo intocables el Mercado Sonora y el cercano conocido como “el de “los peces”, cuyos puestos son incluso sobre vehículos dobleteando con ello la infracción correspondiente?

Hola doña Clara Brugada. La saludo cordialmente pero sacadísima de onda con el operativo sorpresa del pasado martes, mismo que percibí equivocado, torpe y hasta abusivo, incluso con tonalidades de crueldad hacia los animales a quienes supuestamente estaban rescatando de vida infernal. Veamos...

Dizque a partir de denuncias ciudadanas de esas que ya me tengo bien conocidas y que son muy fáciles de manipular y usar a modo partiendo de su supuesto anonimato, especialmente proviniendo de donde vinieron, diversas autoridades capitalinas bajo su mando desplegaron un mega ejercicio para cumplimentar una orden de cateo en domicilio ubicado en la colonia Narvarte de la Alcaldía Benito Juárez, donde la protectora independiente Sonia Paredes (aclaro no conocerla) mantenía

ANIMALIDADES...

RUDO ESTRENO INNECESARIO

el albergue “En busca de Un Hogar” con más-menos 30 perros y 9 gatitos rescatados del abandono, incluyendo igualmente un número indeterminado de palomas que a mi parecer no entiendo la razón de su presencia en el lugar, ni quiero darle vuelo a mi imaginación. Puedo entender que administrativamente procediera atender quejas vecinales enfocadas hacia presunta insalubridad y ruido excesivo que incluso le hubieran correspondido a la demarcación referida, que igualmente hubiera tenido facultad para otorgar un plazo pertinente para la remediación del daño y/o hasta para el desalojo del refugio al no contar con el Uso de Suelo respectivo y seguramente también carecer de algunas otras autorizaciones que ahora mismo demanda la vigente Ley de Protección y Bienestar Animal de CDMX. Hasta ahí todo bien, peeeero, icaramba!, es de tener dos dedos de frente que armar una intervención de tufo penal como el disertado hubo de requerir, sí o sí, de estricta planeación y minucioso protocolo en beneficio de las víctimas (por lo visto no se aprendió con el CASO GOLDENS). O sea, si se movilizó a la Fiscalía y hasta a la Policía de Investigación más allá de las otras autoridades competentes al supuestamente tratarse de un delito de maltrato y/o crueldad colectivo, **mínimo debieron planear no alterar la escena del crimen**, tal y como lo aprendimos precisamente durante un curso impartido por expertos internacionales en las instalaciones de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). **Mucho menos debieron intervenir cual marabunta esa can-**

tidad de personas entrando y saliendo a velocidad mil para sacar a los animales, además entre gritos y sombrerazos de vecinos y voluntarios reclamando como injusto e improcedente ese acto de autoridad. Resultaba, sí, atender el caso, pero de inicio con la entrada de un par de elementos de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que registraran la escena, echándole ojo experimentado a los animales y en caso de detectar maltrato más allá de encontrarlos contenidos en transportadoras, **solicitar la presencia de peritos médicos veterinarios para levantar dictamen individuo por individuo...** ahí mismo, en su entorno y de forma tranquila, buscando con ello no estresar a las conjeturadas víctimas, tomando nota precisa e imágenes para corroborar lesiones y daños que permitan, entonces sí, documentar el tipo penal, procediendo al aseguramiento de cada criatura. Tras determinar la situación y condición de cada



lomito, michi y aves, concernía clausurar el sitio dejando personal capacitado y suficiente a cargo de vigilar que su atención y alimentación les sean proporcionados en tiempo y forma a la que estaban acostumbrados y ya luego, con calma y entendiendo que se puede tratar de animales con lesiones físicas y mentales precursoras dado su origen, irlos derivando a hogares temporales acreditados mientras se certifica su condición y corre el trámite conveniente. De otra forma será un caso como muchos otros en donde innecesariamente intervine violentamente la autoridad con miras a propósito de lucimiento público y no se sabe más nunca sobre el destino de esos animales a los que defendieron fuertemente los vecinos, muchos de ellos voluntarios que los sacaban a pasear dos/tres veces al día, según lo manifestado. Únicamente de haberse encontrado algún animalito bajo situación de gravedad, obvio es que hubiera sido obligado su traslado inmediato a clínica. Eso sí, es un hecho es que después del mitote **doña Clara** y demás funcionarios deberán avalar públicamente los hechos y reaccionar de la misma forma y con la misma fuerza hacia toda denuncia por maltrato. Es cuanto... de momento •

producciones_serengueti@yahoo.com

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



OPINIÓN

Google y el derecho de las niñas y niños a la privacidad

Saúl Arellano
www.mexicosocial.org



La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tiene bajo su responsabilidad el análisis del Juicio de Amparo en revisión 767/2023, respecto de infracciones a diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

El caso se originó cuando el padre del menor solicitó la cancelación y desindización de datos personales que vinculan a su hijo con una nota periodística publicada en un sitio de internet. Dicha solicitud fue dirigida inicialmente al medio responsable de la publicación y, posteriormente, al motor de búsqueda Google, el cual, según la documentación judicial, se negó a actuar, argumentando limitaciones en su capacidad para intervenir en contenidos alojados en sitios web de terceros.

Ante esta negativa de Google, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) determinó que el buscador debía desvincular cualquier información que asociara el nombre del menor con la nota periodística, considerando que Google es responsable del tratamiento de datos personales al indexar y presentar información en su buscador.

El caso es de sumo interés público, no solo por lo que implica para el bienestar del niño al que se busca proteger, sino porque sus alcances podrían contribuir a la garantía de los derechos a la identidad, a la privacidad y a la intimidad de las niñas, niños y adolescentes en nuestro país.

En efecto, el caso también representa un ejemplo paradigmático de los retos jurídicos y éticos que plantea la protección de los derechos de la niñez en la era digital, sobre todo porque los contenidos en que se manejan sus imágenes, nombres o datos relativos a sus domicilios, centros escolares, etc., no dependen de ellas y ellos, sino de terceros que los difunden o almacenan. Esto considerando sobre todo que la garantía del libre desarrollo de la personalidad de las y los niños implica reconocer que las y los menores de 18 años no cuentan con la capacidad de comprender los alcances de sus actos.

Asimismo, es importante destacar que Google, como motor de búsqueda, es un instrumento clave en la organi-



zación y difusión de la información en internet a escala global; y que su existencia ha dinamizado y posibilitado una gran cantidad de negocios, acceso a datos, capacidades de educación y formación online, entre otros múltiples servicios. En ese sentido, aunque la empresa argumenta que no controla el contenido original publicado en sitios web, su capacidad para recopilar, indexar y mostrar información lo convierte en un responsable indirecto del tratamiento de datos en términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP).

Desde esta óptica, la responsabilidad de Google radicaría en:

El tratamiento de datos personales: Al indexar información que incluye datos personales, Google decide sobre su uso y divulgación.

El principio de minimización de datos: Las empresas deben garantizar que la exposición de datos personales sea estrictamente necesaria y justificada.

El derecho de oposición y cancelación: Los titulares de los datos, en este caso representados por el padre del menor, tienen el derecho de exigir la eliminación de información que afecte su privacidad e identidad.

La SCJN tiene la obligación constitucional y ética de resolver este caso priorizando el interés superior de la niñez, principio rector en todas las acciones que involucren a personas menores de edad. Este principio, consagrado en el artículo 4º de la Constitución Mexicana y en tratados internacionales como

pueden ser subordinados a intereses comerciales o contractuales privados.

De esta forma, el análisis del contenido del amparo destaca varios puntos esenciales que debieran guiar la resolución de la SCJN:

Responsabilidad de Google como ente privado, pues la empresa cuenta con presencia en México y está sujeta a las leyes nacionales. Además, tiene la capacidad técnica para cumplir con las disposiciones del INAI.

Desvinculación efectiva y duradera, pues esta desvinculación debe ser garantizada en el tiempo.

Prevalencia del derecho a la identidad y privacidad sobre otros derechos: La libertad de expresión y la libertad empresarial no pueden justificar la exposición de un menor a riesgos derivados del tratamiento indebido de datos personales.

La SCJN enfrenta una oportunidad crucial para sentar un precedente en la protección de los derechos de la niñez en el entorno digital. Al resolver a favor del menor, la Corte no solo garantizaría la protección de su identidad y privacidad, sino que también reafirmaría la primacía del interés superior de la niñez frente a intereses comerciales. Por su parte, Google estaría dando un paso al frente en la defensa de los derechos de la niñez, porque de otro modo, estaría mandando el mensaje negativo de que es una empresa que busca el lucro, aún a costa de personas vulnerables.

El Estado mexicano debe velar por la implementación de políticas y decisiones judiciales que salvaguarden los derechos de los menores en el entorno digital. La irrenunciabilidad de los derechos de la niñez: Los derechos del menor no



El principio de minimización de datos: Las empresas deben garantizar que la exposición de datos personales sea estrictamente necesaria y justificada



la Convención sobre los Derechos del Niño, exige que las decisiones judiciales protejan el desarrollo integral de los menores, su privacidad y su derecho a una identidad.

En este caso, los argumentos a favor del menor incluyen:

Protección de la privacidad: La exposición pública de datos personales puede generar riesgos irreparables para su bienestar, incluyendo la estigmatización social y el acoso.

El Estado mexicano debe velar por la implementación de políticas y decisiones judiciales que salvaguarden los derechos de los menores en el entorno digital.

La irrenunciabilidad de los derechos de la niñez: Los derechos del menor no

MH es la alcaldía que más aporta a la CDMX: Tabe; pide aumento de presupuesto del 30%

El alcalde lamentó que es la demarcación que menos recibe en materia presupuestal y pidió a los legisladores que se detenga "el castigo"

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, pidió al Congreso capitalino un incremento para el ejercicio fiscal 2025 del 30 por ciento con relación a los 2 mil 759 millones 466 mil 602 otorgados en 2024. La cifra solicitada para el próximo año asciende a los 3 mil 880 millones, mismos que calificó

como recursos dignos para las y los vecinos.

Tabe aseguró que la alcaldía Miguel Hidalgo señaló que el presupuesto otorgado con anterioridad es "injusto" para los vecinos al ser la demarcación que más aporta a la Ciudad de México y la que menos presupuesto recibe para poder atender las necesidades de las colonias.

"Hago un llamado para que se detenga este castigo presupuestal histórico a Miguel Hidalgo", detalló que la Miguel Hidalgo aporta uno de cada cinco pesos de todo el predial de la ciudad el 19%, 4 mil millones, de los 20 mil 000 millones de pesos. A cambio recibimos 28 millones de pesos de recursos fiscales, el resto del presupuesto son recursos federales, menos del .68%; ningún municipio del país, ninguna alcaldía, re-



Mauricio Tabe.

cibe a cambio de predial el .68 por ciento".

PRINCIPALES PROYECTOS PARA 2025

Aseguró que la prioridad del gasto son los proyectos para recuperar la identidad de ba-

rios, la mejora de espacios públicos como los deportivos, la construcción de un nuevo CENIDI; la seguridad, programas sociales enfocados a las mujeres. Así como compra de nuevos camiones de basura, repavimentación, iluminación, rehabilitación de escuelas, acciones de protección civil, entre otros.

"Vengo a defender los sueños y anhelos de los vecinos; no un presupuesto; lo que me piden en las calles y las necesidades que nos plantean", precisó •



Octavio Rivero, alcalde de Milpa Alta.

Alcalde de Milpa Alta solicita 11% más para presupuesto 2025

Alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, solicitó al Congreso capitalino un incremento para el presupuesto 2025 de 220 millones de pesos, cantidad que representa un 11 por ciento más respecto al 2024, año en el que se otorgaron mil 763 millones 275 mil 815 pesos.

Durante la presentación del

proyecto para el Ejercicio Fiscal 2025, el alcalde abundó en las principales problemáticas que enfrenta la demarcación y las acciones que implementará durante su gestión con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes e impulsar el desarrollo económico de la región.

Dio a conocer que tiene consi-

derado implementar un programa destinado para las y los docentes que se dedican a la conservación de la lengua náhuatl y diversas tradiciones de los pueblos originarios.

Respecto al turismo, planteó potenciar las áreas dentro de la demarcación que tienen todas las condiciones para ser consideradas como áreas turísticas.

Resaltó que uno de los motivos de los recursos solicitados es subsanar la problemática de déficit histórico con la base trabajadora de la alcaldía, situación que estima ha sido aplazada por al menos cinco administraciones anteriores.

En materia de seguridad considera indispensable la coordinación activa de la alcaldía, el gobierno capitalino y la población, a fin de generar acciones contundentes contra la delincuencia.

El alcalde destacó la importancia de contar con recursos adicionales para rescatar las barrancas de Milpa Alta, mejorar los espacios públicos, la infraestructura hidráulica y realizar acciones en materia cultural, entre otros rubros • (Jennifer Garlem)

Cablebús Línea 3: Más de 1.1 millones de viajes en dos meses de operación

A dos meses de su inauguración, la Línea 3 del Cablebús, que conecta el Complejo Cultural Los Pinos con Vasco de Quiroga, ha registrado más de 1.1 millones de viajes, consolidándose como una de las alternativas de movilidad más modernas y sustentables de la Ciudad de México, según la Secretaría de Movilidad.

Con un recorrido de 5.5 kilómetros y seis estaciones que unen a las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, este sistema de transporte ha transformado los traslados en el poniente de la capital. Los usuarios han experimentado una reducción de hasta el 50% en sus tiempos de viaje, además de una experiencia cómoda y accesible.

El Servicio de Transportes

Eléctricos (STE) destacó que la Línea 3 no solo representa un avance significativo en términos de movilidad urbana, sino que también impulsa el turismo local. Su ubicación estratégica permite a los pasajeros explorar las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, un espacio emblemático de la ciudad, y facilita la conexión con otros medios de transporte como la Línea 7 del Metro y el sistema de bicicletas públicas ECOBICI.

La operación de esta línea refuerza el compromiso de la Ciudad de México con el desarrollo de soluciones de transporte sostenibles que, además de optimizar los traslados, contribuyen al cuidado del medio ambiente y a la integración de diferentes zonas de la metrópoli • (Gerardo Mayoral)

Delfina Gómez entrega 9.5 mdp a Instituciones de Asistencia Privada



La gobernadora Delfina Gómez dio recursos a 44 instituciones.

La gobernadora del Estado de México subraya que el objetivo es "garantizar los derechos sociales de nuestras niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y seres sintientes"

Mario Camarillo Cortés
metropoli@cronica.com.mx

"Nuestra prioridad es clara, disminuir la pobreza en nuestro estado y garantizar los derechos sociales de nuestras niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y seres sintientes", subrayó la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, al entregar 9 millones 500 mil pesos a 44 Instituciones de Asistencia Privada (IAP) de la entidad.

La mandataria mexiquense destacó que su administración trabaja sin intermediarios para que los recursos lleguen de manera directa a los sectores vulnerables, por lo que agradeció la labor de las Instituciones

de Asistencia Privada para asegurar que estos apoyos lleguen y beneficien a quienes más los necesitan.

Delfina Gómez resaltó la labor de las IAP y calificó de clave su tarea "como parte esencial que tiene la sociedad para atender y visibilizar a la gente que no se ve y no se escucha. Ratifico mi compromiso porque El Poder de Servir no se dice, se actúa", apuntó.

La gobernadora refirió que para dar seguimiento a su compromiso de asistencia y ayuda a todos los habitantes del Estado de México, "este proyecto (está) diseñado para apoyar las acciones coordinadas entre el Gobierno mexiquense y la sociedad civil que trabaja en favor de las personas que más lo necesitan, les hacemos entrega de 9 millo-

nes 500 mil pesos para impulsar el trabajo que contribuye al bienestar y la justicia social".

En el mismo tenor, Delfina Gómez apuntó que los recursos entregados servirán para atender áreas como alimentación, educación, salud y mantenimiento de espacios, programa que se suma a los apoyos que se destinan para el bienestar de las y los mexiquenses, como la nueva maquinaria para obras de bacheo, las Caravanas para la Justicia Social, las Jornadas de Salud y de Bienestar Animal, que llevan servicios gratuitos o a bajo costo para la población más vulnerable.

Por su parte, el secretario de Bienestar, Juan Carlos González Romero, destacó que las Instituciones de Asistencia Privada cumplen con un papel fundamental en la vida de las personas que más lo necesitan y el programa El Poder de Servir acerca más recursos para que continúen con su labor y mantener la visión de la transformación del Estado de México •

Huixquilucan. Avanza repavimentación para mejorar movilidad y seguridad

En respuesta a las demandas de los habitantes de la zona popular, el gobierno municipal ha iniciado los trabajos de repavimentación con concreto hidráulico en la calle General Esteban Baca Calderón, ubicada en la colonia Constituyentes de 1917.

La presidenta municipal Romina Contreras Carrasco supervisó personalmente el avance de la obra, destacando que el proyecto busca mejorar la seguridad vial para automovilistas y peatones, además de agilizar la movilidad en la zona.

"Al recorrer las calles y escuchar las peticiones de los vecinos, podemos llevar a cabo obras y acciones precisas para atender sus necesidades diarias", declaró Contreras durante su visita. La presidenta enfatizó que estas acciones no solo mejoran la infraestructura, sino que también transforman la imagen del municipio.

Durante su recorrido por la colonia Constituyentes de 1917, en el marco del programa "Huixquilucan Contigo 24/7", la alcaldesa realizó múltiples acciones. Visitó el Deportivo Constituyentes de 1917, comprometiéndose a reforzar la seguridad del espacio para que las familias, especialmente jóvenes y niños, puedan disfrutar de un lugar seguro para practicar deportes. (Cristina Huerta)



La alcaldesa Romina Contreras visitó el Deportivo Constituyentes de 1917, donde se comprometió a reforzar la seguridad del lugar.

Ranking. Alcaldesa Romina Contreras, la mejor evaluada a nivel nacional

A pocos días de concluir su administración, la presidenta municipal Romina Contreras Carrasco ha consolidado su posición como la alcaldesa mejor calificada del país, según los rankings de Massive Caller y Statistical Research Corporation (SRC).

En la más reciente medición de noviembre, Contreras obtuvo una calificación de 73.5 en aprobación ciudadana por parte de Massive Caller, situándose en el primer lugar nacional. Similarmente, la firma SRC la ubicó como la mejor evaluada a nivel nacional, con un 69.3 por ciento en su desempeño.

La presidenta municipal ha acumulado un impresionante historial de 17 ocasiones en el primer lugar nacional y 35 meses consecutivos de evaluación positiva en el Estado de México. Este logro, según fuentes oficiales, es resultado de un trabajo continuo en áreas como seguridad, educación, transparencia, salud y desarrollo social. (Cristina Huerta)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
555533-5533

Diseño de CRONICA

¿Qué hacer en Huixquilucan?

El municipio ofrece una variada oferta de atracciones para habitantes y visitantes



Ideal para pasar un día de campo o practicar senderismo.

Diversidad

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Huixquilucan, Estado de México, es un municipio diverso en el que se encuentran zonas lujosas como Interlomas y otras más tradicionales como sus pueblos y el centro, que alberga algunas construcciones antiguas como la iglesia de San Antonio de Pauda.

El municipio se fundó en 1826; la palabra Huixquilucan es derivada de huitzquitl, que significa “lugar lleno de cardos comestibles”. Está conformado por trece rancherías, once pueblos, veinte colonias, diecinueve fraccionamientos y un centro urbano.

En el municipio se pueden realizar distintas actividades que van desde visitar el tradicional mercado municipal para degustar antojitos mexicanos, el Jardín de la Cultura, la Casa de la cultura, el kartódromo, asistir a un espectáculo de jaripeo en el Lienzo Charro, a la fiesta patronal o a la parroquia; para quienes disfrutan de hacer compras, también tiene una gran variedad de opciones de centros comerciales.

FERIA DE SAN MARTÍN CABALLERO

Entre las principales festividades del pueblo está la Feria de San Martín Caballero, que se celebra anualmente, y en la que con algarabía, bailes y al crujir de los antojitos tradicionales, chicos y grandes se divierten y rinden devoción al santo; como en todas las ferias, hay juegos mecánicos, venta de productos artesanales, gastronomía típica. La caracterizan algunos desfiles como el de carrozas y charros, además hay espectáculos de pirotecnia como la quema de toritos y castillos, presentaciones musicales y más. El



Huixquilucan cuenta con una gran variedad de atractivos.



Hay lugar para los amantes de la adrenalina.



Paseo Interlomas.



Feria patronal de Huixquilucan.



La iglesia fue construida en 1775.

evento congrega a miles de habitantes y visitantes de todas las edades.

EL CERRO DE LA CAMPANA

Para quienes gustan de la naturaleza y las aventuras, en el límite de Huixquilucan y Lerma, por la carretera Méjico-Toluca, se ubica el Cerro de la Campana. Un parque natural donde los visitantes pueden realizar actividades ecológicas como parapente, caminata, rapel, tirolesa o ciclismo de montaña. También es un lugar ideal para disfrutar tiempo con la familia y amigos en un día de campo.

En la punta del cerro, está el santuario católico del Divino Rostro, pero el camino para llegar hasta ese punto es de aproximadamente una hora; la belleza del paisaje es sin igual durante todo el trayecto.

EL CENTRO DE HUIXQUILUCAN

El centro de Huixquilucan es más tradicional, ahí se ubica la iglesia de San Antonio de Pauda, que fue construida en 1775 con material que fue traído del río por la población. También está el mercado, un lugar en el que se puede disfrutar de la belleza del pueblo que aún conserva sus fiestas y tradiciones. Otra de las actividades que se pueden disfrutar en esta zona son los jaripeos en el Lienzo Charro (el próximo 13 de diciembre habrá uno).

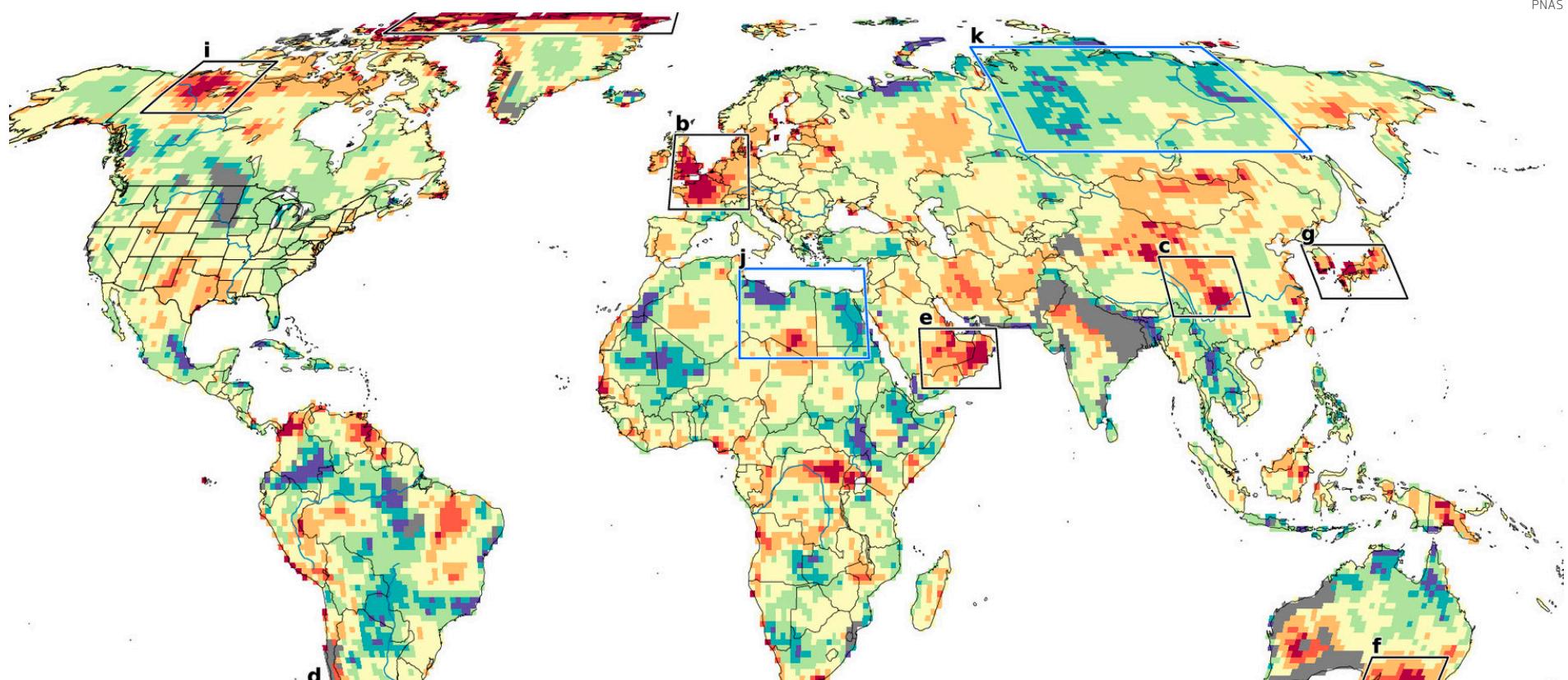
KARTODRÓMO INTERNACIONAL

Para los amantes de la velocidad y la adrenalina, lo ideal es visitar el Kartodrómoo KBR, que se ha posicionado como uno de los mejores complejos de karting en México, cuenta con 2 pistas, restaurante, tienda especializada y carreras emocionantes.

En este lugar, el público general puede rentar karts y los profesionales tienen todo para organizar campeonatos. El lugar cuenta con una opción para celebrar cumpleaños y eventos.

EXCLUSIVOS CENTROS COMERCIALES

Interlomas se caracteriza por ser una zona con edificaciones de gran altura y albergar lujosos desarrollos residenciales; en esta región se ubican exclusivos centros comerciales como Parque Interlomas, Paseo Interlomas, Centro Comercial Interlomas, Central Interlomas y más; perfectos para ir de compras, ir a comer o disfrutar de un buen café.



Regiones en las que las olas de calor observadas superan las tendencias de los modelos climáticos. Las áreas enmarcadas con los colores rojos más oscuros son las más extremas; los rojos y naranjas menos intensos superan los modelos, pero no por tanto. Los amarillos coinciden aproximadamente con los modelos.

Mapean “olas de calor extremas”, mortíferas y causantes de incendios

Estas olas de calor extremas han estado golpeando predominantemente en los últimos cinco años: estudio

Cambio climático

Redacción Academia

X:@CronicaCultura

El año más caluroso registrado en la Tierra fue 2023, con 100 grados centígrados por encima de la media del siglo XX. Esto superó el récord anterior establecido en 2016. Hasta ahora, las 10 temperaturas medias anuales más altas se han producido en la última década. Y, con el verano más caluroso y el día más caluroso, 2024 va camino de establecer otro récord.

Todo esto puede no ser una novedad para todo el mundo, pero en medio de esta marcha ascendente de las temperaturas medias, está surgiendo un fenómeno nuevo y sorprendente: distintas regiones están sufriendo repetidas olas de calor que son tan extremas que están muy

por encima de lo que cualquier modelo de calentamiento global puede predecir o explicar. Un nuevo estudio proporciona el primer mapa mundial de dichas regiones, que aparecen en todos los continentes excepto la Antártida como manchas gigantes e irritadas en la piel. En los últimos años, estas olas de calor han matado a decenas de miles de personas, han marchitado cultivos y bosques y han provocado incendios forestales devastadores.

“Los grandes e inesperados márgenes por los que los recientes fenómenos extremos a escala regional han batido récords anteriores han planteado interrogantes sobre el grado en que los modelos climáticos pueden proporcionar estimaciones adecuadas de las relaciones entre los cambios de temperatura media global y los riesgos climáticos regionales”, afirma el estudio.

“Se trata de tendencias extremas que son el resultado de interacciones físicas que quizás no comprendamos del todo”, afirma el autor principal Kai Kornhuber, científico adjunto del Observatorio Terrestre Lamont-Doherty de la Escuela de Clima de Columbia. “Estas regiones se convierten en invernaderos temporales”, añade Kornhuber, también investigador principal del Instituto Interna-

cional de Análisis de Sistemas Aplicados de Austria.

El estudio acaba de publicarse en la revista “Proceedings of the National Academy of Sciences”.

El estudio analiza las olas de calor de los últimos 65 años e identifica áreas en las que el calor extremo se está acelerando considerablemente más rápido que las temperaturas más moderadas. Esto a menudo da como resultado temperaturas máximas que se han superado repetidamente en cantidades enormes, a veces asombrosas. Por ejemplo, una ola de nueve días que azotó el noroeste del Pacífico de Estados Unidos y el suroeste de Canadá en junio de 2021 rompió

La ola de calor “fue tan extrema que resulta tentador calificarla de ‘cisne negro’, un fenómeno que no se puede predecir”:
Samuel Bartusek, coautor. “Pero hay un límite entre lo totalmente impredecible, lo plausible y lo totalmente esperado que es difícil de categorizar”.

récords diarios en algunas localidades en 30 grados C, o 54 F. Esto incluyó la temperatura más alta jamás registrada en Canadá, 121,3 F, en Lytton, Columbia Británica. La ciudad se quemó hasta los cimientos al día siguiente en un incendio forestal provocado en gran parte por la desecación de la vegetación en el calor extraordinario. En los estados de Oregón y Washington, cientos de personas murieron por insolación y otros problemas de salud.

Estas olas de calor extremas han estado golpeando predominantemente en los últimos cinco años aproximadamente, aunque algunas ocurrieron a principios de la década de 2000 o antes. Las regiones más afectadas incluyen la populosa China central, Japón, Corea, la península Arábiga, el este de Australia y partes dispersas de África. Otros lugares incluyen los Territorios del Noroeste de Canadá y sus islas del Alto Ártico, el norte de Groenlandia, el extremo sur de Sudamérica y algunas zonas dispersas de Siberia. En el mapa aparecen zonas de Texas y Nuevo México, aunque no están en el extremo más extremo.

Según el informe, la señal más intensa y constante proviene del noroeste de Europa, donde las secuencias de olas de calor contribuyeron a unas 60.000 muertes en 2022 y 47.000 muertes en 2023. Estas ocurrieron en Alemania, Francia, el Reino Unido, los Países Bajos y otros países. Aquí, en los últimos años, los días más calurosos del año se están calentando al doble de velocidad que las temperaturas medias del verano. La región es especialmente vulnerable en parte porque, a diferencia de lugares como Estados Unidos, pocas personas tienen aire acondicionado, porque tradicionalmente casi nunca se necesitaba. Los brotes han continuado. En septiembre, se establecieron nuevos récords de temperatura máxima en Europa.



“Éxodo” (1960), de Francisco Moreno Capdevila.

“El Triunfo de la Espiga”, una revisión al legado de artistas del exilio español en México

El Museo Kaluz ofrece 40 piezas elegidas entre 800 que conforman el acervo del recinto, dice Luis Rius Caso

Exposición

Eleane Herrera Montejano
@eleaneherrera

La artista española Mary Martín Iglesias (1927-1983) llegó a México siendo niña, a causa del exilio republicano de 1939 ocasionado tras la guerra civil, y es una de las figuras que la muestra “El Triunfo de la Espiga”, en el Museo Kaluz, rescata del olvido.

“Pintó fundamentalmente temas indigenistas y ahora se está redescubriendo como una artista muy importante”, dice Luis Rius Caso, investigador y creador del concepto curatorial.

En recorrido por la muestra, el curador explica que la artista es una de las primicias que ofrece esta exposición: a partir de un par de publicaciones de investigadoras de arte, en los últimos

años han empezado a circular cuadros de Mary Martín entre conocedores de arte, sin ser expuesta.

“Forma parte de un grupo de mujeres del exilio que sufrieron triple discriminación: familiar, social y de exilio, entonces apenas ahora se van descubriendo y son muy buenas”, ahonda el curador.

Hace un par de años, el Museo Kaluz adquirió un lote de 30 piezas de la artista y desde entonces existe el interés “de hacer algo”.

“Se esperaba el momento oportuno para hacerlo porque hacer una exposición sobre un tema, sin tener más elementos, puede quemar el tema. Entonces fuimos poco a poquito y se va planteando una muy grande -no sé dónde, pero ya pronto”, agrega.

Además de “Mujer en la ventana” (1948), de Mary Martín, en la muestra sobresale la presencia de artistas como Germán Horacio y José Bardasano cuyos cuadros se han expuesto tan solo un par de veces y han sido poco vistos por el público general.

También están “Retrato de Cécile Jaqué Daumas en la biblioteca” (1957) y “Estudio del maestro” (1945) de Antonio Rodríguez Luna, que retratan los estudios donde se reunieron miembros de

la generación de la ruptura.

“A su llegada a México [el artista] fue recibido por Cecilia y la familia del gran chelista Prieto. Lo reciben en su casa y pinta este cuadro con algo recurrente en él -y en varios de estos exiliados- que son las maternidades indígenas: es muy curioso porque aquí maneja muy bien lo del cuadro dentro del cuadro”, detalla Luis Rius Caso.

Desde su perspectiva, este cuadro sintetiza muy bien lo que es el exilio español: “es un exilio asistido por México, llegan a un entorno -finalmente- cómodo y plasman la realidad que ven y los contrastes sociales de todo tipo”.

Asimismo, el curador destaca la intención de enfatizar la presencia de estudios de artista en los cuadros, pues en esos lugares se formaron artistas e la ruptura como Alberto Gironella Vicente Rojo y José Luis Cuevas.

“Apareció una carta hace unos días, en la cual José Luis Cuevas invita a la viuda de Souto a su exposición. Le dice tiene que venir porque su forma de dibujar la aprendí de Souto”, revela sobre uno de los documentos importantes que encontró junto a la nieta de Arturo Souto, al revisar el archivo para esta muestra.

El otro documento muestra que Sou-

to estaba en La Habana, en Cuba, pero quiere venir a México y le pide apoyo a León Felipe, quien se lo da.

“Le explica que México es una tierra de pintores, aquí todos pintan y muy bien, pero cree que sí le iría bien, mueve influencias y gracias al apoyo León Felipe viene aquí”, añade.

TRIUNFO DE LA ESPIGA

A 85 años del exilio español, la muestra propone una revisión artística a través de 40 obras entre dibujo y óleo, elegidas entre aproximadamente 800 piezas de artistas españoles exiliados que están en la colección del Museo. Se puede visitar en el Museo Kaluz (Centro histórico, CDMX) hasta el 4 de mayo, 2025.

El título es una referencia directa del poema “Yo te puedo poblar, soledad mía” publicado por Pedro Garfias en “Primavera en Eaton Hastings” (1939), que habla de la vida que surge en medio de la adversidad, como una metáfora esperanzada sobre el exilio.

La organización del recorrido contempla 3 grandes núcleos temáticos: “Éxodo y reclusión”; “La voz antigua de la tierra”; y “Maletas abiertas. La vida en México”.

De acuerdo con Luis Rius Caso, el primer núcleo explora el tránsito a Francia y la vida en aquellos campos de concentración. Después se evoca a la España anterior a la guerra civil, con obras producidas en México que añoran el imaginario gitano y flamenco.

El tercer y último núcleo de la exposición trata de la asimilación de estos exiliados a la tierra mexicana, que de acuerdo con el curador empieza a ser plena a partir de los años 50, cuando se dan cuenta de que los Aliados (Segunda Guerra Mundial) no los van a apoyar para derribar al franquismo porque les conviene tener a un anticomunista en España •

Guía para entender por qué el alto el fuego en Líbano es tan frágil, pero tan importante

El gobierno de Beirut tiene 60 días para forzar a Hezbolá a que deje las armas y ceda el control al Ejército nacional para no volver a provocar la ira israelí contra el pueblo libanés

Tregua

Fran Ruiz Perea

mundo@cronica.com.mx

¿CUÁNTAS FASES TIENE EL ALTO EL FUEGO Y QUÉ ESCENARIOS SE PRESENTAN?

El alto el fuego consta de tres etapas: una tregua inicial, seguida del repliegue de Hezbolá al norte del río Litani (que divide el sur del centro de Líbano); la retirada escalonada de las tropas israelíes del sur de Líbano en un plazo de 60 días; y, por último, negociaciones entre ambos países para delimitar su frontera, que actualmente corresponde a una línea trazada por Naciones Unidas tras la guerra de 2006.

La tregua entró en vigor a las 4 de la madrugada de este miércoles 27 de noviembre y finalizará a mediados de enero del año que viene, siempre y cuando no ocurran estos dos escenarios, uno malo y otro bueno:

Escenario malo. Israel reanuda los ataques en Líbano antes de que acaben los 60 días, si Hezbolá rompe el alto el fuego unilateralmente —lanzando de nuevo cohetes hacia territorio israelí o atacando a los soldados israelíes en retirada—; o si Israel detecta movimientos de rearme y reposicionamiento de la guerrilla chiita, aprovechando el periodo de calma.

Escenario bueno: que Israel prorrogue el alto el fuego más allá de finales de enero (coinciéndolo con el regreso al poder de Donald Trump), si la parte libanesa, tanto el gobierno de Beirut como los milicianos de Hezbolá, cumple todos los puntos del acuerdo y hay voluntad de mantenerlos en el tiempo, más allá de los próximos dos meses.

¿CUÁLES SON LOS PUNTOS DEL ACUERDO, ADEMÁS DEL ALTO EL FUEGO?

Que se cumpla la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de la ONU, aprobada el 11 de agosto de 2006 y que puso fin a la primera guerra entre Israel y Hezbolá, la milicia libanesa chiita creada tras la invasión israelí y armada y entrenada por la Guardia Revolucionaria iraní.

Según lo acordado hace 18 años, tanto las tropas israelíes como los milicianos de Hezbolá debían retirarse del sur de Líbano; los primeros, cruzando la frontera hacia el sur, regresando a sus cuarteles en el Estado judío, y los segundos, cruzado al norte del río Litani que discurre por el sur de Líbano, a unos 40 kilómetros de la frontera con Israel. Esa franja sur de territorio libanés pasó a llamarse “línea azul”, porque allí se desplegó a finales de 2006 una misión de cascos azules, a modo de fuerza de paz de interposición.

Por último, la Resolución 1701 —que se vuelve a rescatar para el actual alto el fuego en Oriente Medio— contempla el desarme de cualquier organización armada que no sea el Ejército libanés y que éste se despliegue en el sur (unos 10 mil soldados) para colaborar con los cascos azules para garantizar el cumplimiento del acuerdo.

¿POR QUÉ VOLVIÓ A ESTALLAR LA GUERRA?

Básicamente, porque Hezbolá lleva 18 años incumpliendo sus tres compromisos: no se disolvió como guerrilla ni incorporó a sus milicianos armados al Ejército libanés; no se replegó de sus posiciones en el sur del país, sino todo lo contrario, se fortaleció; y el 8 de octubre de 2023 inició una campaña de lanzamiento de cohetes contra el norte de Israel, un día después del ataque terrorista de Ha-

Retorno de desplazados

El Ejército libanés comienza su despliegue en el sur del Líbano tras la tregua

El primer día de la tregua comenzó con el cumplimiento del gobierno libanés de comenzar el despliegue de soldados libaneses en el sur del país, donde hasta hace apenas dos meses era territorio controlado por la guerrilla chiita Hezbolá.

Las Fuerzas Armadas libanesas dijeron en un comunicado que comenzaron a “fortalecer su despliegue” en el sur y a “ampliar la autoridad del Estado” en coordinación con las fuerzas de la FINUL (cascos azules), al tiempo que afirmaron que los soldados libaneses “se están trasladando desde varias zonas al sector meridional del río Litani”.

Esta medida se enmarca dentro del “compromiso del Gobierno libanés de implementar la resolución 1701 del Consejo de Seguridad” de la ONU, que en 2006 puso fin a la guerra entre Hezbolá e Israel y que estipula el despliegue del Ejército en el sur y el repliegue de los milicianos chiitas al norte del río Litani.

El Ejército pidió a los desplazados que regresan a las aldeas y ciudades fronterizas con Israel —especialmente en las regiones de Tiro, Bint Jbeil y Marjayún— que “respondan a las directivas de las unidades militares” y que “no se acerquen a áreas donde las fuerzas enemigas israelíes están presentes”.

La institución castricense hizo este llamado “con el fin de proteger la seguridad” de los desplazados, “especialmente porque pueden estar expuestos al fuego de las fuerzas enemigas”.

más desde la Franja de Gaza.

¿ISRAEL VIOLÓ TAMBIÉN LA RESOLUCIÓN 1701?

Sí y no. Israel cumplió su mayor compromiso: se retiró de Líbano en 2006, pero desde entonces ha lanzado ataques, que pasaron de ser esporádicos a diarios desde la irrupción de Hezbolá en la guerra de Israel contra Hamás en Gaza, y se convirtió finalmente en una guerra total desde septiembre, con bombardeos masivos en Beirut y en todo el país, y con los tanques israelíes cruzando de nuevo la frontera e invadiendo parte del sur de Líbano.

¿POR QUÉ ISRAEL DECIDIÓ PRECISAMENTE AHORA ACEPTAR LA TREGUA?

Porque el primer ministro Benjamín Netanyahu y su gabinete de guerra consideran cumplidos sus objetivos de desbaratar la cúpula de Hezbolá y de destruir sus centros de almacenamientos de cohetes y drones, así como sus sucursales bancarias desde donde se financian... sin importar que hayan dejado por medio más de 3,800 libaneses muertos, muchos de ellos niños.

Además, se aprobó el alto el fuego para centrarse en la crisis que causa más angustia en la sociedad israelí: la liberación del centenar de rehenes en poder de Hamás en la Franja de Gaza desde hace más de un año.

¿ESTÁ LA PELOTA AHORA DEL TEJADO LIBANÉS?

Definitivamente. El gobierno del primer ministro Nayib Maliki tiene por delante la compleja misión de hacer que, esta vez sí, Hezbolá cumpla con su obligación de retirarse al norte de río Litani y, sobre todo, no vuelva a lanzar cohetes contra Israel, ni a intentar reorganizarse como grupo armado.

Para ello cuenta con cuatro ventajas y dos desventajas que en la práctica supone que Maliki tiene una soga en el cuello:

Las ventajas son la posición de extrema debilidad de Hezbolá, tras el intenso castigo israelí, y el apoyo expreso de la comunidad internacional para que Líbano no se convierta en una nueva Gaza. En este sentido es muy importante que los presidentes de EU y Francia, Joe



Desplazados abandonan Beirut para retornar a sus casa en el sur de Líbano.

Convoy militar israelí abanda Líbano el primer día de alto el fuego.



Biden y Emmanuel Macron, respectivamente, se hayan ofrecido a ser valedores del cumplimiento de la tregua; incluso al próximo presidente Donald Trump (declarado proisraelí) le interesa la paz en Líbano y centrarse en su descabellada idea de resolver “en menos de 24” la guerra en Gaza.

La cuarta ventaja es la sorprendente (o no tanto) posición moderada de Irán, el gran proveedor de armas de Hezbollah, Hamás, los hutíes en Yemen y el régimen sirio. Este mismo miércoles, el canciller iraní declaró que desea que la tregua sea “permanente”, lo que implica que dejará (de momento) de surtir de armas a sus grupos terroristas en Oriente Medio. Suficiente tiene el régimen de los ayatolás, liderado por Alí Jameneí (considerado un líder terrorista por los disidentes iraníes) por su propia supervivencia, luego de comprobar que la capacidad militar israelí es muy superior a la suya.

En cuanto a las desventajas, la principal es que Netanyahu sólo aceptó el plan de alto el fuego, luego de hacer firmar a Biden una “carta de garantía” por la que Israel se arroga el derecho a reanudar la guerra en Líbano si considera unilateralmente que Hezbollah ha violado cualquier punto de sus compromisos. Y la otra, que el gobierno libanés no puede acorralar a Hezbollah, porque pondría en riesgo al país de una nueva guerra sectaria. Además, el espíritu combativo de Hezbollah no puede simplemente desaparecer, y resurgirá mientras haya jóvenes chiitas convencidos de que el único camino de ganar a Israel es mediante la resistencia armada y la lucha contra el Estado sionista.

POR ÚLTIMO, ¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE EL ALTO EL FUEGO?

Porque demuestra, precisamente, que la vía negociada es la única posible para resolver el conflicto y porque animará a la comunidad a la comunidad internacional a presionar con más fuerza para otro alto el fuego en Gaza, que acabe con la liberación de los rehenes (no sólo los israelíes en Gaza, sino los miles de palestinos, muchos de ellos menores, en cárceles israelíes) y sobre todo que acabe con la agonía que padece la población gazatí, aterrorizada por los bombardeos diarios israelíes y por su cruel bloqueo a la ayuda humanitaria.

Pero, si el conflicto en Oriente Medio no tiene solución por las armas, tampoco funcionará por la vía diplomática, si no se aborda el origen de esta tragedia infinita: la expulsión de cientos de miles de palestinos de sus hogares para fundar el Estado de Israel en 1948, la humillación de malvivir desde entonces en campos de refugiados o confinados en ratoneras como la Franja de Gaza, o rodeados por cada vez más asentamientos de colonos judíos en las ocupadas Cisjordania y Jerusalén Este.

Si los israelíes tienen derecho a vivir en paz bajo las fronteras de su propio Estado, los palestinos tienen el mismo derecho a un Estado propio y eso Israel debe entenderlo y aceptarlo de una vez por todas. •

Sociedad



Presas de Hidalgo casi al 100 por ciento

CONAGUA

► La Taxhimay a su máxima capacidad, más de 39 mil millones de metros cúbicos



ESPECIAL

14 °C; y para el Altiplano, máximas de 24°C y mínimas de 7 °C.

Para la zona Pachuca-Tizayuca se pronostican temperatu-

ras máximas de 25 °C y mínimas de 8 °C, para la región Tepe-

hua máximas de 25 °C y míni-

máximas de 13 °C; y para el Valle de

Tulancingo, máximas de 24 °C y mínimas de 8 °C.

Finalmente, para el Valle del Mezquital se esperan temperatu-

ras máximas de 27 °C y mínimas de 9 °C, mientras que para la zo-

na Huichapan-Tecozautla máxi-

máximas de 26 °C y mínimas de 9 °C.

REBASE. La Requena aparece con 100.4% con 51 mil 800 metro cúbicos.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al último corte, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 97.8 por ciento (%), esto, de acuerdo con datos de la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La presa Taxhimay se encuentra a 100 % de su capacidad con 39 mil 914 millones de metros cúbicos (Mm³); la Requena se encuentra a 100.4 % con 51 mil 800 Mm³ y un derrame de 0.468 m³; mientras que la Endhó se encuentra a 98.9 % con 180.864 Mm³, la presa Rojo Gómez a 94.7 % de su capacidad con 37.887 Mm³, y la Vicente Aguirre se encuentra a 81.1 % de su capacidad con 14.434 Mm³.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3 mil 920 Mm³, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 95.4 % de almacenamiento con un millón 325 mil 690 Mm³.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indican que, para hoy en algunas regiones de Hidalgo, se prevén temperaturas mínimas de -5°C a 0°C.

Para la huasteca se prevén temperaturas máximas de 28°C y mínimas de 16 °C; para la sierra, máximas de 27 °C y mínimas de

**PLANEACIÓN**
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA**PUEBLOS
INDÍGENAS**

COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

¡DONAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ES FÁCIL Y DEDUCIBLE!

La Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, CEDSPI, ha obtenido el reconocimiento como Donataria Autorizada.

Tu donación llegará a comunidades indígenas que necesitan ayuda urgente para salir de la desigualdad.

- Cualquier persona física o moral puede donar.
- Se aceptan donaciones en efectivo o en especie.
- No hay límite en la cantidad que se puede donar.
- Todas las donaciones pueden ser deducibles del Impuesto Sobre la Renta ISR.

